

EL COMERCIO.

AÑO XXXIV.

Miércoles 13 de Setiembre de 1876.

Num. 11,941.

CADIZ 13 DE SEPTIEMBRE.

No hay mas que leer la estensa y razonada comunicacion que el digno alcalde de San Fernando ha dirigido al Pastor de la titulada Iglesia Evangélica de aquella ciudad, documento que trasladada ayer á sus columnas *El Defensor de Cadiz*, para convenirse de que lo ocurrido allí en la cuestion de tolerancia religiosa no tiene importancia alguna, siendo el caso mucho mas claro, mucho mas sencillo que el de Mahon y el de Madrid.

En la obra que el Pastor de dicha Iglesia, capilla, ó lo que sea, ha ejecutado para mejorar el edificio, se han colocado dos puertas ojivales que antes no habia y que, abiertas de par en par, ponen á la vista de los transeantes lo que pasa dentro. De aquí resulta que los actos de un culto tolerado, y nada mas que tolerado, se hacen públicos para muchas personas que en él no toman parte, para todos los que transiten por la calle, de ante del edificio, pues oyen perfectamente la conferencia desde la misma via pública, constituyéndose de esta manera la publicidad de las ceremonias.

El señor alcalde de San Fernando ha tenido, sin embargo, la moderacion de no considerar ese hecho sino como una inadvertencia, y de ningun modo como un ataque intencionado al último párrafo del artículo 11 de la Constitucion, en el cual terminantemente se declara «que no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religion del Estado.»

«Y claro es, (añade el alcalde) que no teniendo la Iglesia de que es V. jefe otras ceremonias ostensibles, esplanacion del libro Santo, segun su criterio, recitado de sus Salmos mas ó menos sonoramente y alguna otra práctica, si estas se hacen con las puertas abiertas de par en par á la espectacion de la via pública y sin una cortina, un manparó ó cualquier objeto intermedio que evite la mirada de fuera y dentro, sus ceremonias son así completamente públicas y constituyen otras tantas manifestaciones públicas de lo que dentro pasa.»

Aparte del ataque que hay aquí, á lo que impone nuestra Constitucion, hay tambien el peligro que algun mal intencionado lance de afuera á dentro una palabra mal sonante, un insulto, una piedra ó algo mas grave y por ende produzca un conflicto público. Y como la injuria de la autoridad no solo es cuidar con su proteccion á todos los ciudadanos sea cual fuere su procedencia, católicos ó disidentes, creyentes ó apóstatas, crédulos ó ateos, beatos ó indiferentes, sino tambien prevenir todo pretexto de alteracion del orden público y doméstico, me veo en el caso de exigir de V. que, ateniéndose á lo que nuestra ley fundamental establece, verifique sus ceremonias y ejerza su culto sinó ya con la puerta cerrada, al menos cerrando el manparó si existe aun ó colocándolo de nuevo, en la inteligencia de que no permitiré otra cosa en contrario aun cuando tenga que demandar el auxilio de la fuerza pública, conflicto que V. procurará evitar.»

Todo esto nos parece tan razonado, y al mismo tiempo tan circunspecto y tan prudente que no comprendemos se pueda oponer objecion alguna fundada á la discreta disposicion del alcalde de San Fernando.

En la segunda parte de ella, salta á la vista tambien el tacto y la seguridad legal con que se ha procedido. Con motivo de la obra hecha en el edificio se habia puesto, como enseña, en la parte superior de los arcos de entrada, la

Santa Biblia en dos tabloncillos perfectamente preparados, y en cada una de las dos páginas del abierto libro aparecian consignadas citas del mismo, lo cual constituia un emblema de manifestacion pública y del objeto á que está dedicado aquel edificio.

«Aquí, pues, se faltaba no solamente á lo prevenido en la Constitucion del Estado, sino hasta á las reglas de buen gobierno establecidas en los bandos de policia municipal, porque todo ciudadano que sobre las fachadas ó entradas de sus edificios estampen alguna inscripcion, está obligado á obtener para ello el correspondiente permiso de la autoridad local.»

«Usted mismo sabe (dice el Sr. Alcalde en su comunicacion) que hasta para la colocacion de las lapidas sepulcrales que se ponen en los cementerios, lugares de soledad y poco frecuentados, se solicita de la autoridad competente licencia y usted mismo la ha pedido para los que han muerto en su fé. Y lo que es obligatorio para los campos de muerte ¿cómo ha de ser indiferente para los campos de vida, que son las calles públicas?»

Concluye el Sr. Alcalde advirtiéndole que para escribir la comunicacion á que nos referimos, está facultado por la autoridad superior de la provincia.

El Pastor evangélico ha acudido en queja al señor cónsul de la Gran Bretaña en Cadiz, pero ¿qué ha de hacer el cónsul, ni aun el mismo ministro inglés en Madrid, tratándose de la interpretacion de una ley española? Los que algo tengan que reclamar deben dirigirse á las Cortes, único poder competente para examinar los actos del gobierno de S. M. y resolver sobre ellos lo que constitucionalmente proceda.

La *Correspondencia* publica la siguiente comunicacion, que acerca del manifiesto de Ruiz Zorrilla la dirigen desde la vecina República:

«Segun mis buenos informes, á estas horas debe haber circulado el manifiesto de Ruiz Zorrilla.»

Sobre su redaccion, tendencias y ofrecimientos puedo comunicarles algunas noticias que, si no tienen privilegio de ser la primera ni la última palabra, ofrecen interés.

La fusion está hecha entre los amigos del jefe de pelea de los radicales, y los elementos socialistas del republicanismo; no todos, sin embargo. Bajo esta base, el manifiesto abraza puntos económicos para halagar á lo que llaman cuarto estado; ofreciendo disminuir las horas de trabajo á la clase obrera y revisar los expedientes de ventas de bienes nacionales hechas en periodos de dominacion conservadora.

Se renuncia al adjetivo *orgánica* por demasiado filosófico y se llama á la forma nueva que se pretende imponer al País, *republica reformista*. En lo político se hacen concesiones á la provincia y al municipio, y en el sentido que indiqué se transparentan propósitos sobre la propiedad comun, que explican bien la completa ruptura con los republicanos individualistas.

Ignoro si en este último punto ha sufrido reforma el manifiesto, y repito que debiendo haber ya circulado, mejor será quizá conocido en esa corte.

La redaccion se atribuye á un personaje que ha pasado recientemente por Paris. El plan vino confeccionado desde Madrid, y aquí se aceptó á cierra ojos.

La gente de accion le aprueba, y algunos republicanos de orden se manifiestan hostiles. Creen segura un fracaso, y esperan recobrar el terreno perdido entre los suyos cuando el fracaso venga, si no renuncian á sus intentos los más ardientes.

Ruiz Zorrilla ha roto con casi todos los ex-ministros de su partido: «Es un hombre que no se pertenece,» segun la frase textual de un personaje del 73, y está entregado á los malcontentos y á los despechados.»

El Tiempo hace los siguientes comentarios:

«Carecemos de pormenores más circunstanciados acerca del documento anterior, pero hay motivos para juzgar auténticos en su espíritu los que inserta nuestro colega.»

Probadas las teorías revolucionarias en la piedra de toque de la esperiencia, engañados los pueblos por las vanas promesas de los apóstoles del error; tiranizados de una manera bárbara mientras la revolucion ha imperado; sin derecho, fuerza ni razon cuando se les dijo que eran superiores en facultades á la ley divina y humana, conocen bien los implacables enemigos del reposo y tranquilidad general que los trastornos políticos no podrán darle fruto, y sacan á plaza las cuestiones religiosas y sociales en toda su horrible deformidad. A este nuevo maquiavelismo apelan cual último recurso, y si encuentran quien les oiga, mucho pueden aumentar el número de desgraciados que les deben su infortunio.

Como es natural tratan de reclutar parciales en las clases obreras prometiéndole disminucion del trabajo. ¡Aschanceza páfida, que tantas lágrimas costó á los trabajadores de Paris en 1848, al ponerlas en planta en los talleres nacionales!

Bien saben los que tal prometen que las horas de trabajo en España no son excesivas; diez se cuentan regularmente; si una se quita, la produccion se hace imposible con perjuicio de obreros y patronos, porque sin ella el beneficio es ilusorio, á no llevar consigo la disminucion de jornales.

Que se calcule en un taller de mediana extension á lo que asciende el producto de cada hora, y se comprenderá que tal vez es ménos del interés que al capital empleado corresponde.

Ruinosa sería suprimir tan escaso trabajo al parecer; poco significaria para el descanso y nada para dedicarse el obrero á cultivar su inteligencia.

¿Por qué los nuevos reformistas no procuran la observancia de los dias festivos, establecidos en todos tiempos y naciones para conveniencia de las artes y los artesanos? Porque esto envuelve un precepto religioso, y como no hay ninguno que deje de ser favorable á las clases humildes, temen que á su sombra, cual siempre ha sucedido, creciendo los verdaderos patrocinados en fuerza físicas y morales, se sobrepongán á sus embaucadores.

Se pretende imponer al País una *republica reformista*; ¡cuántas horribles catástrofes no se ocultan bajo este nombre! Nos amenazan con una modesta *Ley Agraria*, peor que la de la antigua Roma, y sin analogia ninguna con la imaginada por Jovellanos. A la revision de los expedientes de ventas de bienes nacionales seguiria la clasificacion de propiedad legítima é ilegítima; ya lo han dicho, y solo aguardan ocasion de realizar sus malvados proyectos.

Podrá haber incautos á quienes deslumbrar con sus ofertas; podrá ignorar alguno que el repartimiento de tierras solo se puede llevar á cabo en un país nuevo ó de conquista, y aun así nunca se ha hecho sino bajo un gobierno teocrático, cuales fueron los del primitivo pueblo de Israel y el creado por los jesuitas en las misiones del Paraguay.

Los conquistadores septentrionales impusieron la servidumbre ó el completo despojo; el reparto no les fué posible.

Sin embargo, hay muchos desesperados á quienes cualquier medio parece bueno para realizar sus propósitos demolidores, y éstos auxiliarán los extravíos de todo género con tal que les ofrezcan ocasion de calmar su ardiente saña contra el orden. Cada dia creará una dificultad; el menor contratiempo le servirá de pretexto para extraviar la opinion: el país les conoce, á él apelamos, seguros de que si propio interés

le indicará quienes son sus verdaderos enemigos.»

Leemos en *El Tiempo*:

«A los interminables comentarios de algunos periódicos acerca de las últimas determinaciones del subgobernador de Menorca, sólo tenemos que replicar que el Gobierno ha pedido antecedentes y pormenores de los hechos al gobernador de las Baleares, y que estos no sabemos hayan llegado aún; si de ellos resultase culpabilidad contra el subgobernador, el correctivo no se hará esperar.»

Si efectivamente ha existido violacion del templo, nadie tiene que recordar al Gobierno su deber, así como le comprende perfectamente al prohibir lo que la Constitucion prohíbe y hasta el interés nacional aconseja.

Debemos repetir tambien, aun cuando suponemos será inútil, que no teniendo completa seguridad de los hechos, nunca hemos podido aprobar ni reprobar la conducta del Sr. Castañeira, excepto en lo referente á la prohibicion de anuncios que allí, como en Madrid, consideramos consecuencia clara y legítima de las prescripciones del Código fundamental, y uno de los acuerdos que se han recibido con más agrado por toda clase de personas en la corte y fuera de ella.

En tanto llamamos la atención de *El Imparcial* para que si las aficiones filoprotestantes que en él se han despertado se lo permiten, se fije en el primer suelto de nuestra seccion de Interior, y suspenda el juicio acerca de lo acaecido en Menorca, que nada perderá en esperar, por mucho que le apremien sus deberes de paladin de los que fueron siempre tan encarnizados enemigos de la grandeza española, como hoy se muestran afanosos en fijar la planta en una parte tan codiciada de su territorio.

Y basta por ahora, que el asunto trae cola, tal vez más de la que piensan los colegas.»

Dice *El Correo Militar*:

«Tenemos una viva satisfaccion en dar cuenta á nuestros lectores del siguiente hecho llevado á cabo por el teniente alférez habilitado del cuerpo de invalidos, D. Anastasio Siro Giménez.»

Este honrado oficial recibió de la tesorería central la consignacion del mes próximo pasado, y al contaria para hacer de ella entrega en la caja del cuerpo observó le habian dado 10.000 pts. más que la cantidad á que ascendia dicha consignacion.

Inmediatamente que por un nuevo recuento se ratificó en tan notable error de suma, regresó el Sr. Giménez á tesorería y devolvió las expresadas 10.000 pesetas con aplauso y hasta asombro de los empleados en dichas oficinas, quienes, por efecto sin duda de los tiempos que atravesamos, y teniendo en cuenta tambien el criterio establecido de no abnar las cantidades que se dan de ménos, han apreciado en todo su valor este rasgo de nobilísima honradez, pues á mayor abundamiento hubiera sido imposible averiguar, en una dependencia donde diariamente se verifican tantos pagos, quien utilizara la referida cuantiosa cantidad, merced á una sensible equivocacion de suma ó pluma.»

En *El Boletín Oficial* se ha publicado el siguiente anuncio:

«Por lo mucho que interesa á todas las personas que tengan expedientes incoados en la Secretaría del Consejo de Administracion de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra, ó hubieren de tenerlos en lo sucesivo, estamos debidamente autorizados para hacer constar que su despacho se verifica por riguroso orden de entrada, en cada clasificacion de huérfanos, desamparados ó inútiles; que los interesados residentes en Madrid como los que se hallan fuera de la Corte, recibirán directamente ó por medio de las Autoridades del punto de su residencia cuantos avisos sean necesarios, ya para la remision de documentos, ya para notificarles el estado de sus asuntos.»

Cuando desearan conocerle; que una vez concedido y publicado el auxilio que les correspondía en cada caso, podrán percibirle desde luego á las cuarenta y ocho horas de su presentación en la Secretaría, é identificando su personalidad todos los que se encuentren en Madrid; y respecto á los que residieren en provincias, el Consejo tiene dispuesta la remisión de las cantidades concedidas en letras de fácil cobro, por conducto de la Autoridad local, al mismo tiempo que se les noticiará directamente y por separado el referido envío.

Con este método y con la entrada franca en sus Oficinas, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde á toda clase de personas, se propone el Consejo llevar á cabo su gestión en este particular, con las facilidades y ventajas posibles para todos, evitándose los perjuicios de largos y penosos viajes, ó los gastos propios de una representación que en nada prejuzga ni el curso ni la terminación de cada expediente, y suele ser frecuente manantial de costosos dispendios y punibles abusos de los que trafican con la desgracia y arrebatan el pan de la boca al que vertió su sangre por la Patria.

LA DICTADURA

Y

LAS CONSPIRACIONES.

Apenas ha habido gobierno en España que haya dejado de ejercer la dictadura. Y no se diga que este sistema ha sido ejercido por el capricho ó el irascible temperamento de este ó el otro personaje, porque los que de imparciales se precian tienen que convenir en que la imperiosa ley de la necesidad impuso el deber á los poderes constituidos de defenderse de las agresiones revolucionarias.

La dictadura ha sido frecuentemente necesaria en España, porque en parte alguna del mundo se ha abusado más de la libertad. De buen ó mal grado todos aquí se someten á la acción de la fuerza; pero cuando se permiten las que se llaman naturales expansiones de la libertad, la estravagancia política toma proporciones alarmantes. El club, la fuerza ciudadana, las manifestaciones públicas, nunca han permitido entre nosotros el ordeado ejercicio de las libertades constitucionales.

Nadie en esta tierra se atreve á respirar, como vulgarmente se dice, cuando los poderes se dan á respetar y tienen resolución y autoridad moral para dominar las circunstancias. Nervaez, que como jefe de partido no tuvo igual, vencía con pasmosa facilidad cuantos conflictos se salían al paso. No hubo elemento que le fuese contrario, al cual no pudiese dominar. Tropezó aquel hombre eminente con algunas dificultades arriba; pero nunca le preocuparon, porque tenía seguridad completa de vencerlas, las que le surgían de abajo.

La prensa, por ejemplo, tiene en este país incontrastable fuerza para demoler. No sería aventurado decir que aquí se escribe como se quiere. En país alguno ha habido un periodista de frase más enérgica, original y profundamente intencionada que uno entre nosotros muy conocido. La pluma suya representaba una fuerza moral superior á la de todos los hombres eminentes, cuyas opiniones y actitudes defendía. Las dominicales de *La España* contra el general O'Donnell parecían inspiradas por el genio del mal. *El Padre Cobos*, á pesar de ser periódico semanal, hizo más daño á la situación del bienio que cuantos enemigos lo combatían. Esto en cuanto á la prensa conservadora, que por lo que hace á la revolucionaria sería prolijo enumerar artículos con que escitó las pasiones. *El Combate* llegó á impresionar desagradablemente hasta á los mismos hombres de ideas avanzadas.

Nuestros periodistas tienen pasmosa facilidad para conmover los ánimos; no busques artículos doctrinales de gran fondo que por otra parte nadie lee por más que sepan escribirse á la perfección; pero en el mundo todo bellareis ingenio igual para la diatriba. Permítase la absoluta libertad de imprenta, y ella por sí sola tendría fuerza bastante para agitar perennemente las pasiones.

La prensa tiene aquí, como en ninguna parte, un poder incontrastable; y lo tiene porque no hay hombre alguno por más que afecte desdenarla, que no se comatara y descomponga ante la lectura de un suelto que le sea hábilmente endilgado. Algunos hemos conocido y tratado que, haciendo alarde hasta de despreciar la prensa, como si cupiera despreciar cosa tan poderosa, perdía la calma y se aplomaba habitual cuando algun

papelucho, que era la palabra que empleaba para calificar al periódico, le atacaba en toda regla. Tóquese aquí á la personalidad, cítese el nombre, exhibásele, en la forma que se quiera, y no dudeis que el escrito llegará á sus manos y le hará pasar buen ó mal rato, según sea el tema de ataque ó defensa que el periodista desenvuelva.

No defendemos la dictadura como sistema permanente; pero no debe nunca vacilarse en ejercerla cuando se crea necesaria, ni gobierno alguno debe renunciar jamás por generosidad ó confianza á las facultades extraordinarias con que crean conveniente investirle las Cortes del reino.

Se dice que se conspira. Permítase-nos tratar esta cuestión con calma. Confesamos que dado el estado actual de las cosas, somos algo optimistas en este punto y difícilmente nos impresionamos, porque las conspiraciones civiles pueden considerarse igual á cero, y en cuanto á las militares, las creemos imposibles. Y la razón es óbvía: el ejército se halla hoy perfectamente disciplinado; rechaza, tiene por instinto de conservación que rechazar toda seducción de carácter revolucionario, porque demasiado sabe que por ese lado nada bueno puede venirle; que después de los grandes desórdenes á que en momentos nefastos dió lugar la indisciplina, por milagro de la Providencia restablecida, ninguna situación radical podrá defender y conservar los intereses permanentes del ejército, á que son y tienen que ser refractarios por la fudole de las instituciones que quieren implantar los mismos elementos templados de matiz revolucionario.

El ejército, sopena de querer suicidarse, nunca podrá contribuir á traer situaciones que notoriamente le son contrarias. Y resuelto el ejército, y bien decididamente resuelto á sostener la causa del orden, no hay para qué decir que no vendrá ninguna de esas situaciones. ¿Qué objetivo pueden tener, pues, los conspiradores, persuadidos como deben estarlo que no es posible hacer una revolución radical? La cuestión dinástica que en los países monárquicos es la cuestión de las cuestiones, está definitivamente resuelta. Los que otra cosa creyesen soñarían, y los sueños no se convierten fácilmente en realidades. ¿Derribar al gobierno por medio de un pronunciamiento? Absurdo inaudito. Las muchedumbres aquí, por sí solas, han sido absolutamente impotentes para promover conflictos de fuerza, cuando el principio de autoridad ha imperado: las masas entre nosotros no son revolucionarias en la acepción de la palabra: son bullangueras, perturbadoras cuando se les permiten expansiones, pero en el momento en que se les da la voz de alto y se les reprime, para nada sirven ni nada pueden. ¿Se apelaría á un pronunciamiento militar? ¡Locura imaginarlo siquiera! El ejército, por otra parte, fatigado de las anteriores luchas, que tanta sangre le han costado, como en momentos de calma y bienestar se había de hacer instrumento de ambiciones desatentadas?

Luego las conspiraciones no tienen razón de ser; y cuando las cosas en el orden moral no tienen razón de ser, jamás se realizan. Y hé aquí cómo explicamos nuestro optimismo y firmemente creemos que los conspiradores, de cualquier clase y condición que sean, pierden el tiempo; porque las individualidades, por importantes que sean—y sabido es que aquí apenas conserva influencia nadie fuera del poder—se agitan en el vacío, y ninguna será poderosa á promover conflicto alguno de fuerza serio.

No creemos, pues, pecar de exagerados si en punto a la cuestión de orden público comparamos la situación actual á un tranquilo lago que ni la mas leve brisa riza su límpida superficie.

(Diario de Barcelona.)

CARTAS

DE LA

GUERRA TURCO-SERVA.

PARATJIN 24 de Agosto.

Llegan sin cesar nuevas bandadas de fugitivos de Alexinat y de los pueblecillos circunvecinos, que huyen de los horrores del combate. Entre la confusión de sus noticias, entre las contradicciones de sus informes, se deja conocer que los turcos siguen su camino victorioso. Anteayer hubo frente á Kadum fuego durante seis horas seguidas, tomando parte en la lucha, por Turquía, Hussein Ani bajá y Hadd-bajá, comandantes respectivamente de la división primera y

primera brigada de las fuerzas que operan á las órdenes de Ejjub-bajá.

Merced á las ventajosas posiciones que tenían los sérvios, las pérdidas experimentadas por sus contrarios han sido numerosas. Por cinco veces se intentó el avance y por cinco veces hubo que desistir de él. Perdidos ya casi todos los oficiales turcos sin esperanza de vencer en aquella línea, hicieron un último esfuerzo, éste con inmejorable resultado, pues los sérvios fueron vigorosamente lanzados á larga distancia.—Las granadas turcas caen sobre Alexinat incesantemente. Eran ya, anteayer, diez los edificios que habían experimentado graves deterioros y seis los que se habían hundido en completo. La dispersión ha alcanzado, por tanto, las mayores proporciones. Esta mañana, á las nueve, la carretera del Sur se hallaba llena de caminantes que venían desolados á Paratjin. Unos traían sobre las espaldas su ajuar, otros montaban caballos, llevando á la grupa á sus mujeres é hijos; la más grande fracción conducía ganados. El ayuntamiento hace lo que le es posible á fin de remediar la general catástrofe, pero como puede muy poco, las calles continúan siendo el único alojamiento de los vecinos de Alexinat.

Afortunadamente, la estación es calurosa, y si bien durante el día el sol molesta demasiado, en cambio de noche no hay que temer al frío. Excuso decir á usted, señor director, que este extraordinario aumento de demanda, no aumentando la oferta, produce un desequilibrio en las leyes económicas del consumo, de que sacan pingüe resultado los vendedores de comestibles. De anteayer á hoy han encarecido los alimentos de una manera que espanta, y escasean de tal suerte, que puede uno comenzar á pensar seriamente en los horrores del hambre. Piénsase asimismo en la proximidad de un día en que suceda con Paratjin lo que sucede con Alexinat, y son varias las personas acomodadas que, disponiendo de medios para trasladarse á donde les place, salieron anoche hacia Belgrado.—El gobernador de la plaza, sin embargo, asegura que Alexinat no será tomado, pues el movimiento llevado á efecto los últimos días por Tcherniaeff, no es derrotado, sino una retirada oportuna y habilidosa. Los que conocemos la falsía de la razón, damos ya por tomado á Alexinat, y nos preparamos á ver las bayonetas de los reales súbditos del sultán.—A las diez ha llegado un riquísimo griego que reside en Alexinat, y es de los más fuertes capitalistas de la zona. Su comitiva era digna de un príncipe, y la escolta que le acompañaba numerosa y bien armada. Se detuvo aquí pocas horas, y á las tres emprendió de nuevo su marcha con una velocidad que me esplico toda vez que lleva poderosos caudales que va á poner á cubierto.

Hoy ha amanecido la mañana lluviosa, y ayer llovió mucho hacia el Norte. El Morawa ha crecido durante la noche, y amenaza una inundación á los sitios bajos de su curso. A las cuatro de la última madrugada ha voado un potvorid sérvio, provisionalmente establecido en Jasika; al parecer, el incendio que motivó la voladura no es casual, sino intencionado, y han sido 30 soldados las víctimas del siniestro. Ha salido á todo escape de esta plaza un comandante á fin de enterarse detenidamente del suceso y atender á su remedio.—Otros 15 oficiales rusos han entrado en Paratjin desde mi última carta, y también usan su uniforme nacional, como los demás compatriotas, que hacen coger el malísimo empedrado de la antigua residencia de Milano bajo el peso de sus espuelas. ¡Nuevas cifras, ya que no nuevos capítulos, que añadir á un libro que podría escribirse sobre la estricta neutralidad de Rusia!

Han empezado á llegar aquí heridos de los combates del 21. Abundan las lesiones causadas por cañonazos, y en su mayoría son graves. Los médicos prestan muy buenos servicios, y las hermanas de la *Cruz Roja* se multiplican para asistir á los infelices soldados debidamente. Estos heridos aseguran que están ardiendo nueve aldeas, situadas en la orilla izquierda del Morawa, y que muchos de sus habitantes han sido pasados á cuchillo. Me abstengo de ocuparme de ello hasta que pueda hacer una extensa y detallada reseña de la verdad.

CONDE DE AGETROWSKI.

(El Parlamento.)

Correo de anoche.

MADRID 11.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Marina.—Real decreto nombrando ministro militar de continua asistencia del consejo supremo de la Armada á don Santiago Duran y Lira.

—Se atribuye al Sr. Barzanallana un proyecto de descuento de los sueldos de los empados, que sin perjuicio de los intereses del Tesoro, será muy bien recibido por los funcionarios públicos.

—No sería extraño que S. M. la reina madre, en su viaje á Andalucía, visitara á Córdoba.

—Mañana á las seis de la tarde llegará á Madrid la corte.

—Se habla de la terminación de la guerra de Oriente por medio de un tratado que fije de una manera definitiva la situación de Turquía, de acuerdo con las potencias cristianas.

—Ha regresado á Madrid de su excursión veraniega el ex-ministro y diputado D. Carlos Navarro y Rodrigo.

—Se halla pendiente un arreglo de escribanos habilitados.

—Se encuentra en Burdeos, de regreso de París, el ex-cabecilla Savalle.

—Leemos en *La Epoca*:

«La recepción hecha á S. M. y A. en Santa María de Nieva y pueblos del tránsito, excede á toda ponderación. Según relación de personas imparciales, afectas unas al régimen monárquico, y otras menos avenidas por desgracia con esta gran institución, bajo la cual fueron grandes nuestros padres, como lo son Inglaterra, Alemania, Rusia é Italia, un sentimiento espontáneo, conmovedor é indescriptible se apoderó de los habitantes de Santa María de Nieva y demás pueblos comarcanos á la presencia de los augustos visitantes, que no quisieron omitir la etiqueta generalmente usada en las grandes poblaciones. La magestad real ha querido sin duda significar que todos los españoles son iguales ante ella, y que todos, grandes y pequeños, le merecen solicitud igual é igual consideración.»

—Ayer, á las tres de la tarde, salió su majestad la reina madre á pescar entre puntas en el cañonero *Tajo*, y sus augustas hijas en la real falúa dentro del puerto, desembarcando á las siete y media sin novedad.

—Han vuelto de la Granja los señores Cañete y conde de Morphi, y esta noche, en tren especial, regresaran todos los empleados de las dependencias de la real casa que han permanecido en San Ildefonso.

—Se ha recibido una carta de Bayona, en que, rectificando noticias que han corrido por la prensa, dice que doña Margarita de Borbon ha permanecido ocho ó diez días en Biarritz, á donde fué á recoger á su hijo D. Jaime, que se encontraba bañándose hacia diez ó doce días en compañía del Sr. Fortun y un ayuda de cámara.

D. Jaime, con el Sr. Fortun, ha permanecido en el hotel de Francia, en donde fué visitado por varias personas.

Doña Margarita ha estado hospedada en casa de su hermano el duque de Parma el tiempo que allí permaneció.

—El Lunes, de dos y media á tres de la tarde, S. M. y A. habrán celebrado en el palacio de la Granja recepción de despedida. El acto, según escriben, debe haber estado muy concurrido, á juzgar por el gran número de personas que anhelaban visitar á S. M. y A. en el penúltimo día de la jornada.

También transmiten de la Granja el siguiente detalle: el señor duque de la Torre, no solo asistió al último baile, sino que fué quien se presentó en palacio con mayor puntualidad. La *soirée* empezaba á las diez, y el señor duque de la Torre se presentó á las diez menos cuarto.

—Un despacho de procedencia particular recibido de Roma, dice que el estado de monseñor Antonelli ofrecía algunas esperanzas de poderle salvar la vida.

—Se ha recibido en Madrid un telegrama de Londres manifestando haber desaparecido los síntomas que ponían en peligro la vida del general Cabrera.

—El Miércoles último ocurrió una tristísima desgracia en la línea férrea de Figueras. Cinco peones que trabajaban en el desmonte de Pedret fueron sepultados por un desprendimiento de la montaña de Monjuich, muriendo uno de ellos en el acto y quedando los otros en gravísimo estado.

—En breve saldrá nuestra legación en Tánges para Fez, corte del sultán, con objeto de desarrollar el cumplimiento de los tratados y ultimar ciertas negociaciones pendientes, de interés comercial, con cuyo motivo acompañarán al representante de España Sr. Romés, dos entendidos agentes consulares que llevan bastantes años de servicio en aquel imperio.

—Segovia, 10, 10:15 n.—No ocurre

novedad en San Ildefonso ni en el resto de la provincia. S. A. la Princesa ha estado aquí esta tarde visitando desde las dos hasta las siete varios conventos de monjas y otros edificios, asistiendo por último a la reserva y salve en la capilla de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Granada, 10, 10'5 n.—Plaza de toros ardiendo, imposible dominar incendio, quedará completamente destruida, no hay que lamentar de gracias personales.

Trieste, 11.—Las últimas noticias de la isla de Creta dicen que reina grande agitación allí.

Se teme un levantamiento general de los cristianos. Las autoridades turcas han tomado rigurosas medidas para impedir un alzamiento, haciendo un gran número de prisioneros.

Londres, 11.—Ayer llegó al puerto de Queenstown el vapor trasatlántico *Britannia*.

Se asegura que entre los pasajeros se halla el pretendiente D. Carlos.

Últimas noticias.

Madrid 11 de Setiembre.

D. Carlos ha llegado a Geestown. Agitación en Creta; se teme una insurrección.

Cambios: París, 5'03.—Londres, 48'15.—3 p.m., 12'97.—Bonos, 57'80.

FABRA.

Madrid 12 de Setiembre a las 4'5 de la tarde.

La *Gaceta* anuncia la falsificación de cupones del interior, series B. E. F.

Cambios.—París, 5'03.—Londres, 48'15.—Bonos, 58'00.—Interior, 12'95.—Exterior, 60'00.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 11 de Setiembre a las 4'30 de la tarde.

Ha sido presentada una partida de 7.000 duros en cupones falsos y una carpeta con la firma falsificada del agente de bolsa Sergio Rojas.

Cambios: París 5'03. Londres 48'15. Bonos, 57'80. Interior, 12'97 1/2. Exterior, 13'15.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE SETIEMBRE.
3 p.m. consolid., 12'97 1/2 y 95.

Gacetillas.

Ofrendas a Su Santidad que llevarán los peregrinos gaditanos.

	Ron.
Suma anterior.	3.467
F. V. E. M.	200
Familia de Jauregui	200
Suma.	3.867

La Comisión permanente de la Excm. Diputación ha señalado el día 20 del corriente, a la una de la tarde, para que tenga lugar la vista pública de los recursos de alzada interpuestos:

1.º Por D. Benito del Rio, D. Luis Clara y D. Francisco Guerrero, vecinos de Algeciras, contra un acuerdo de la Junta municipal de dicha ciudad por lo cual se establecerá, previa la correspondiente autorización del gobierno de S. M., un arbitrio sobre los cocheros y curtidores que se esporten por aquella aduana, con objeto de cubrir el déficit del presupuesto municipal del presente año económico.

2.º Por D. José E. Barreda, vocal de la Junta municipal del Puerto de Santa María contra el arbitrio de 50 céntimos de pesetas por cada metro lineal de fachada en todas las casas de la localidad, votado por dicha junta para satisfacer la parte de subvención al ferrocarril de la citada ciudad a la de Sanlúcar, correspondiente al presente año económico.

3.º Por D. Juan Colon y Osorio contra un acuerdo del ayuntamiento de Jerez, por haberle exigido 558 pesetas 77 céntimos de empréstito municipal como dueño de la dehesa del Rodadero, acogida a los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868 sobre establecimiento de colonias agrícolas, por real orden de 11 de Octubre de 1871.

El secretario del gobierno civil de Segovia, Sr. Puig Samper, ha sido trasladado a Huelva, y ha sido nombrado para Segovia el que lo era de Huelva.

Los periódicos de Sevilla anuncian la llegada a aquella ciudad del Excmo. Sr. D. José Amador de los Ríos que, como inspector general de instrucción pública, va a girar una visita en la Universidad e Instituto.

La provincia donde mas matrimonios se verifican en España, según los datos estadísticos, y donde mayor número de solteras se casan, pero con grande mayoría relativa sobre las otras provincias de España, es la provincia de Huesca.

Ha sido detenido en Barcelona un sugeto reclamado por siete juzgados distintos en que se le seguían otras tantas causas criminales.

Los ingleses uncen hoy en la India el elefante al arado. De este hermoso animal guerrero han hecho un pacífico labrador. Se fabrican en Londres enormes y fuertísimos arados, dignos de este robusto paquidermo. El paquibote los conduce a través del Mediterráneo, istmo de Suez, mar Rojo y mar de las Indias. Todas las mañanas al despuntar el día, coge el elefante a su amigo el *conac* (conductor) por la cintura, lo coloca sobre su cuello y sale al campo. Dos mozos de labranza sostienen los dos mangos del arado. Mientras que el sol está sobre el horizonte, el elefante anda, y al andar levanta detrás de sus pasos una faja de tierra, ó más bien una larga colina; traza de esta manera un surco de metro y medio de ancho por un metro de profundidad.

Un invento curioso acaba de ensayarse en París.

Sabido es que para afirmar los empedrados se emplea una maça que el hombre maneja levantándola y dejándola caer. Como a cada golpe tiene el operario que tomar aliento, se ha reconocido que tienen poca vida los que se dedican durante mucho tiempo a esa faena.

El nuevo invento consiste en una maça de acero mas pequeña que funciona movida por una máquina de vapor locomóvil.

Acaba de suicidarse en Suiza, a la edad de 49 años, lord Ribblesdale. El suicida, a los cuatro años era ya par de Inglaterra, y ahora no se ocupaba mas que de caballos y carreras; se hallaba emparentado con el conocido hombre de Estado lord John Russell, de quien era hijo político.

La frecuencia con que se repiten los suicidios es verdaderamente aterradora.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 3 de Setiembre contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martínez de Velasco.—Cartas de Filadelfia, por don Alfredo Escobar.—Los cristianos español es pintados por los historialores arábigos, por don Francisco Javier Simonet, individuo correspondiente de la Academia de la Historia.—Monumentos árabes de Granada: La Puerta del Sol, por don Manuel de Góngora.—Cuento estrafalario: Se cortan, ponen y cambian cabezas, a precios arreglados, por don Fernando Costa.—Jremación é incineración de los cadáveres (conclusion), por don Félix Navarro, arquitecto.—Inconstancia, poesía, por don J. Selgas, académico de la Española.—A la niña Paulina Alarcon y Contreras, poesía, por don Antonio F. Grilo.—Problema de ajedrez y solución del anterior.—Libros presentados a esta Redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del gobernador Mr. Samuel J. Tilden, candidato demócrata a la presidencia de la República norte-americana.—Guerra de Oriente: Retrato de Abd-ul-Hamid II, nuevo sultan de Turquía; Campo de batalla de Maramor; Campamento de tropas serbias cerca de Alexinat; Alexinat, ciudad serbia ocupada por los turcos el 1 del actual; Un fuerte en Alexinat, y aldeas cercanas incendiadas por los turcos: Tres grabados que representan episodios de la guerra.—Estados Unidos: Retratos de los principales jefes de los indios Sioux, vencedores del general Mr. George A. Custer: Molinos de viento (sistema holandés) en el parque de *Agricultural Hall*.—Bellas Artes: Isabel I de Inglaterra decretando la muerte de María Stuart, copia del cuadro de M. Alexander Liezen-Mayer.—Las primeras flores, copia de la acuarela de don A. Perea.—Monumentos árabes de Granada: Histórica Puerta del Sol.—Marina española de guerra: Nuevo crucero de vapor *Jorge Juan*.—Tipos, por Ricardo Ribera.—R. Wagner juzgado por los italianos: La Música dell' *Avveniere*, copia del boceto de Pietro Costa.—Ajedrez.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia exclusiva establecida en la librería de D. Manuel Morillas, calle de San Francisco, y con acuerdo de la misma Agencia, en la Revista Médica, plaza de San Agustín.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, 23.

(718) D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde el día 15 al 30 del corriente de doce a tres de la tarde, se procederá a la entrega de los boños emitidos para el pago de créditos atrasados hasta 30 de Junio de 1875; a cuyo efecto, se cita por el presente a todos los inte-

resados, para que dentro del citado plazo se presenten en la contaduría municipal, a fin de efectuar el cange de los resguardos que posean, ó practicar en otro caso las liquidaciones pendientes.

Cádiz 11 de Setiembre 1876.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 12 de Setiembre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Ctos.
0 ovejas.....	de	á
2 carneros.....	de	á 1'00
0 toros.....	de	á
5 bueyes.....	de 1'24	á 1'32
3 vacas.....	de 1'29	á 1'35
7 novillos.....	de	á 1'32
7 utrerros.....	de 1'26	á 1'38
3 eraies.....	de 1'55	á 1'38
4 añeños.....	de 1'38	á 1'44
3 terneras.....	de 1'59	á 1'74
0 cerdos.....	de	á
28 reses vacunas con peso de kilos,		3,954
0 cerdos id. id.		0
2 carneros id. id.		42
Suma total de kilos.....		3,996

Cadáveres sepultados hoy día 12.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	2
Niñas.....	1
Total.....	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 11.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	4 170'78
id. id. de Tierra.....	1,157'91
id. id. de Sevilla.....	839'55
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6.268'24

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Felipe y San Eulogio.
MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz.
JUBILEO.—En la iglesia de la Palma.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 8 1/2 y se oculta a las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	16 1/2	30'90	NO.	Clara.
12 dia.	21	30'00	NO.	Id.
6 tarde.	17 1/2	30'00	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol a las 5 y 10.
Se pone a las 6 y 11.
Salé la luna a las 12 y 13 noche.
Se pone a las 3 y 34 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja a las 3 y 52 de la madrugada.
Primera alta a las 10 y 17 de la mañana.
Segunda baja a las 4 y 38 de la tarde.
Segunda alta a las 10 y 52 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 11 DE AGOSTO.

	Cambios
Londres....	á 3 ms. 48'70.
París.....	á 8 d. v. 5'07 id.
Madrid.....	id. 1 daño.
Barcelona.....	id. p.r.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/8 nom.
Valencia.....	id. 1/4.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 12. Vapor español Pilar, capitán D. Romaldo Santurio, de Vigo en 58 hs. con carga general a D. R. de Sobrino.

Vapor inglés London, cap. J. Harris, de Londres y Malaga en 20 hs. con carga general a D. Daniel Mac-Pherson.

Bergantin-goleta español Teresita, cap. D. Ramon Lamela, de Muros en 5 días en tastre a D. Manuel Cadarso.

Balandra española Jesus, Maria y José, cap. D. Manuel Torné, de Sevilla en 2 días con carga general a órdenes.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. F. Parrado, de Algeciras en 8 hs. con carga general a D. Antonio Millan.

Falcho S. Cayetano, de Yrjer con paja. Candray Aurora, de Sevilla con ladrillos.

SALIDOS.

Día 12. Vapor español Adriano, capitán D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Balandra vapor española Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.

Barca italiana Antonio, cap. F. Basso, con sal, para Rio de la Plata.
Pailebot americano Georgia, cap. A. Roberston, con sal, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin goleta

NARCISA,

capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios, Baidarte, 12.
(713)→ Morales Borrero y C.º

PARA VERACRUZ.

La fragata

KIKA,

admite carga. La despacha Baluarte 14,
(73)→ Federico Rudolph.

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitan D. Francisco Bourié. Admite carga a flete y pasajeros.

Informarán, Aduana, 20,
(693)→ Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

El bergantin español

GAYA,

su capitan D. Antonio Domingo, saldrá muy en breve. Admite carga y pasajeros. Lo despacha cal e Nueva, n. 4.

(617)→ Sres. Gonzalez y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin goleta español

JOAQUINA DE BARRERAS,

capitan D. José Leston. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Dobionos, 2,
(723)→ Manuel Cadarso.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 13.	
7 36 de la mañana.	8 30 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 30 de idem.	2 15 de la tarde.

Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido especialmente para pasajeros su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 19 de Setiembre a las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés COMET, saldrá del 23 al 30 de Setiembre.

Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú, como tambien para Odessa, Charkow y Nicolaiew.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9,
(750)→ 15 D. César Lovental y C.º

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 17 del corriente a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitan D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 17 de Setiembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM saldrá el Domingo 17 de Setiembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguía, n. 35,
D. José Estévan Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS E CUADRA, su capitán don J. A. Martínez, saldrá el Viernes 15 de Setiembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán don J. Navalega, saldrá para dichos puertos del 15 al 16 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 44 y 45. (745) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán D. Cifra Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 17 de Setiembre a las una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo PASAGES, capitán D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el Sábado 16 del corriente, a las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.

PARA BARCELONA Y MARSELLA.

El vapor español correo AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá el Jueves 14 del corriente a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores Luciano y D. Horacio Alcon. (731)

PARA GOTEMBERGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto a principios de Setiembre.

Admitirá carga. Lo despachan, plaza de Mina, 9, (648) César Lovental y comp.

Compañía de vapores de hélice de la Ancha

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

Al Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

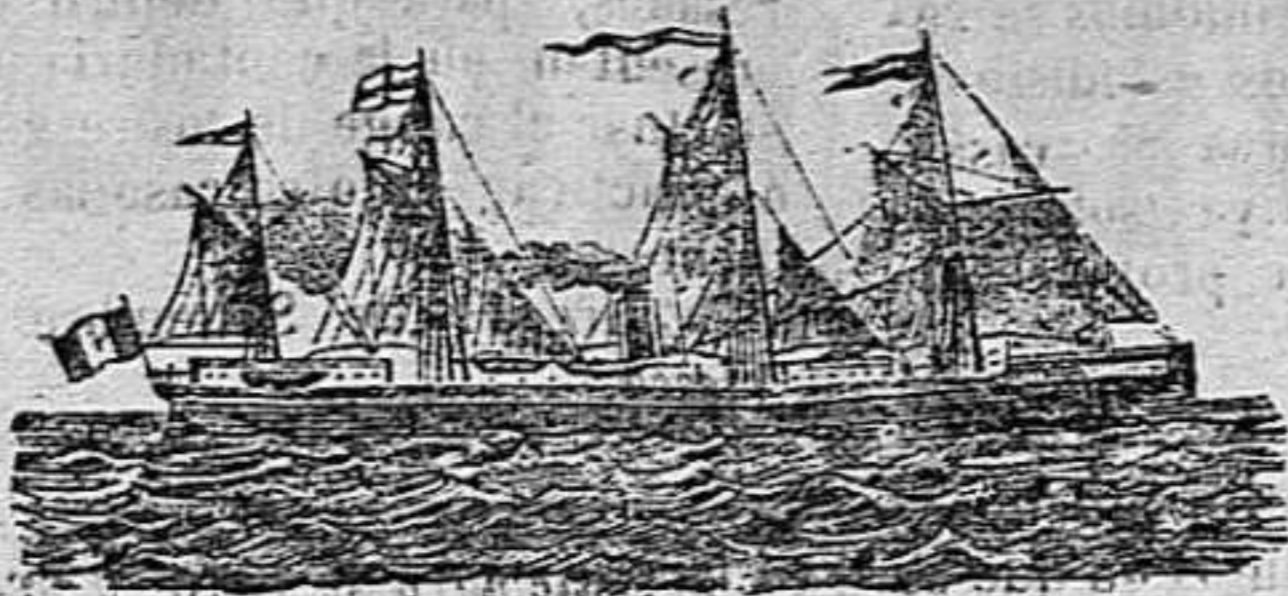
Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorion.	Seguinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elyria.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Ulop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. J. Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y C., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 505 C. Harrison Younger.

Sociedad Gio: Balla Lavarello y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias. VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Nord-América,

capitan D. Vincenzo Bolero, saldrá el 5 de Octubre para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60. Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero. NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo a Cádiz.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO.—75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin ni purgantes ni gases las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decapimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y vale más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PES MODOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; práctico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.—Autorizo a V. para que de esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc. Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.—Juan Ballori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decapimientos, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al chocolate*, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no le dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase manifestar todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* a mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovechó esta ocasión, etc. etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1, 2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas a 20 y 31 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs. DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luégo, Café Ancha, esquina a la de San José. Topalá Pérez y Moyano, Alonso el Sabio.

Depositarlos en Cádiz: Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33. Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Id. en San Fernando: Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.

Obras nuevas.

Augusto-Nicolas: La Razon y el Evangelio, traducción de Palés; un tomo 4.º, 18 rs. Fortany: Apuntes biográficos por loze lo; un cuaderno, 2.º50. Armonías de la Higiene del cuerpo y del alma; 2.º50. Voces proféticas, ó signos, apariciones y predicciones modernas; 2 tomos 4.º pasta.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

Se necesita una casa de huéspedes para una señora, en sitio céntrico, siendo piso primero. Los avisos por escrito se entregarán en el despacho de este periódico. (729)

MAPA DE LA COSTA

con los proyectos de los ferro-carriles del Puerto de Sta. Maria y Jerez a Santúcar.

Precio 20 rs.

Véndese en Litografía Alemana, Cádiz. Murguía 23, y Jerez, Santa Maria 25. (728)

Relojería de Aheso

Plaza del Loreto núm. 4. Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plaqué y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontuans, savonetans, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Metálicos, Quintantes, Sextantes, Octantes, Simplicímetros, Depictoscopio, Orzómetros Artificiales, Anteojo-Jemelos de mar. (518)

Nueva Obra.

Tratado-teórico-práctico de Frenopatología ó estudio de las enfermedades mentales, fundado en la Clínica y en la fisiología de los centros nerviosos, por el Dr. D. Juan Giné y Parlagas. Un tomo en 4.º, con áminas litografiadas y grabadas.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo a sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José d. Asprey, Cruz de la Madera, n.º 6.

Tinta Japonesa comunicativa.



Esta tinta empleada generalmente en todos los escritorios es la única que da copias perfectas hasta un mes después de escrita.

TINTA MODERNA

negro en el acto de escribir y conserva siempre limpia.

Depósito en todas las librerías y papelerías.

N. ANTOINE et FILIS, 62, rue des Marais, Paris.



CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las limas químicas americanas de MONTAGNE, privilegio. 14 rs. Paris, F. Viard & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En las principales perfumerías.

ESPECTACULOS.

CAFE-TEATRO DE CERVANTES.—Función para hoy. El pasaje mitológico lírico-burlesco en dos actos, *El joven Telémaco*.—La pieza en un acto, *Los dos ciegos*.—A las ocho y media. Entrada 2 reales, con opción a uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bajas 11.

ANUNCIOS.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n.º 4, esquina a la plaza de San Antonio.

Extracciones sin dolor.

MANUEL NARANJO.

Profesor Dentista.

Empasta y orifica las muelas cariadas, haciéndolas útiles para masticar y garantizando su duración.—Limpia la dentadura sin emplear sustancias que puedan perjudicar al esmalte.—Construye dentaduras artificiales susceptibles de reemplazar por completo a los naturales.—Emplea la anestesia por el óxido nítrico para las extracciones de muelas sin dolor, con el feliz éxito apreciado por el público que le favorece.—Polvos dentíficos para limpiar, conservar y armonizar la dentadura, caja, 12 reales. Elixir anti-escorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y da agradable gusto al paladar. Bote 12 reales.

NOVENA, N.º 5. (Junto al Teatro Principal.)

Extracciones sin dolor.